



Contratación del Servicio de Óptica y Optometría para el Hospital Intermutual de Levante

Procedimiento Abierto Simplificado HIL/2024/02/0033

# ANUNCIO DE LICITACIÓN

## 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Hospital Intermutual de Levante, Hospital Mancomunado de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social nº 292.
- Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Pública.
- Número de expediente: HIL/2024/02/0033

## 2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Servicio de Óptica y Optometría para el Hospital Intermutual de Levante
- CPV: 85160000 Servicios ópticos.
- División por lotes y número: No. Conforme lo manifestado en la Memoria Justificativa y Pliego de Cláusulas Particulares.
- Lugar de ejecución: Según lo establecido en el Pliego regulador.
- Plazo de ejecución: Según lo establecido en el Pliego regulador.

## 3. Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria
- Procedimiento: Abierto Simplificado

## 4. Presupuesto Máximo de Licitación y Valor Estimado:

- El presupuesto máximo de licitación del presente Contrato asciende a la cantidad de **45.000,00 € (49.500,00 € IVA incluido)**.
- El Valor Estimado del contrato asciende a **180.000,00 €**.

PERIODO CONTRACTUAL	IMPORTE SIN IVA	10% IVA	IMPORTE IVA INCLUIDO
PRIMERA ANUALIDAD	45.000,00 €	4.500,00 €	49.500,00 €
PRESUPUESTO MÁXIMO LICITACIÓN	45.000,00 €	4.500,00 €	49.500,00 €
SEGUNDA ANUALIDAD	45.000,00 €	4.500,00 €	49.500,00 €
TERCERA ANUALIDAD	45.000,00 €	4.500,00 €	49.500,00 €
CUARTA ANUALIDAD	45.000,00 €	4.500,00 €	49.500,00 €
VALOR ESTIMADO	180.000,00 €	18.000,00 €	198.000,00 €

Hospital Intermutual de Levante

[www.hilevante.com](http://www.hilevante.com)



## Contratación del Servicio de Óptica y Optometría para el Hospital Intermutual de Levante

**Procedimiento Abierto Simplificado HIL/2024/02/0033**

- c) Periodos: Este gasto tiene el carácter de plurianual, y queda supeditado a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de gastos del Hospital Intermutual de Levante.

### 5. Obtención de documentación:

---

- a) Entidad: Los Pliegos se podrán obtener a partir de la Web Oficial del HIL (Perfil del contratante): [www.hilevante.com](http://www.hilevante.com), remitiéndose la misma a la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- b) Domicilio: Autovía Valencia-Ademuz Km. 11,700.
- c) Localidad y Código Postal: 46184 San Antonio de Benagéber (Valencia).
- d) Teléfono: 961350250 (Ext. 8609)
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de las proposiciones.

### 6. Requisitos específicos de los contratistas:

---

- a) Solvencia económica y financiera: Se indica en Cláusula Particular 14ª del Pliego de Cláusulas Particulares y Generales.
- b) Solvencia técnica o profesional: Se indica en Cláusula Particular 15ª del Pliego de Cláusulas Particulares y Generales.

### 7. Criterios de Adjudicación:

---

Las ofertas de las entidades licitadoras serán valoradas hasta un máximo de 100 puntos aplicando los criterios que se detallan a continuación.

- Criterios técnicos sometidos a juicio de valor (Memoria Técnica): hasta 40 puntos.
- Criterios económicos evaluables mediante fórmulas: hasta 40 puntos.
- Criterios técnicos evaluables automáticamente: hasta 20 puntos.

### 8. Presentación de las ofertas:

---

- a) Fecha límite de presentación: **Hasta las 14:00 horas del día 19 de julio de 2024.**
- b) Documentación a presentar: La indicada en la Cláusula Particular 18ª del Pliego de Cláusulas Particulares y Generales.
- c) Lugar de presentación: Electrónicamente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.



**Contratación del Servicio de Óptica y Optometría para el Hospital Intermutual de Levante**

**Procedimiento Abierto Simplificado HIL/2024/02/0033**

## **9. Apertura de las ofertas económicas:**

---

La apertura de las proposiciones económicas recibidas queda prevista para el próximo 30 de julio de 2024, sin perjuicio de que la misma pueda sufrir modificaciones como consecuencia de la evolución del procedimiento.

San Antonio de Benagéber, a fecha de la firma digital

Fdo.- **ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**  
D. José Francisco Doménech Miguel  
Director Gerente